

INDUSTRIAS LACTEAS S.A. INDULAC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 11 de diciembre del 1958, ubicada en el km 14.5 vía Daule. La actividad principal es realizar actividades de transporte, venta, pasteurización y distribución de leche y productos derivados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. Tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo. - Incluye aquellos activos financieros líquidos, inversiones corrientes (menores a 3 meses de vigencia), depósitos en cuentas de ahorro y corrientes de bancos locales.

2.5 Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

2.5.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.6 Inventarios - Corresponde a: Materias primas, repuestos y herramientas y otros materiales que son utilizados para la producción de leche pasteurizada que comercializa la compañía. Son presentados al costo de adquisición, son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.7 Intangibles - Corresponde a: paquetes informáticos (Software) y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición. Poseen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro del valor acumulado.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	15 - 60
Maquinarias y equipos	10 - 40
Muebles y enseres	3 - 10
Equipos de oficina	3 - 10
Equipos de computación	3
Vehículos	10 - 22
Instalaciones	10 - 20

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.9 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.1 Préstamos. - Representan pasivos financieros con entidades financieras y terceros, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

2.9.2 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como gastos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.9.3 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.10 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a trabajadores

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.12 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

2.12.2 Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI.

2.12.3 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.13 Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la compañía la cual es la venta de leche y son reconocidos cuando su

importe puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad,

2.14 Gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este

año. Antes de las modificaciones, la compañía reconocía las contribuciones discretionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discretionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la compañía reconoció la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad

con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación

razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

3.4 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 18, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable

de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 18 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	500	500
Inversiones temporales	200,000	-
Bancos:		
Bolivariano	16,435	18,583
Pacífico	110,175	20,007
Pichincha	393,452	157,871
Guayaquil	642,851	519,665
Austro	-	2,281
Internacional	107,040	34,050
Produbanco Grupo Promerica	<u>1,204</u>	<u>989</u>
Total	<u>1,471,657</u>	<u>753,946</u>

Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos en cuentas corrientes, los cuales no generen intereses (excepto por la cuenta en Banco Guayaquil S.A.) y no tienen restricciones para su utilización.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<u>Comerciales:</u>		
Clientes (1)	220,553	191,273
Provisión de cuentas incobrables	<u>(12,661)</u>	<u>(12,661)</u>
Subtotal	207,892	178,612
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Anticipo a proveedores (2)	328,490	279,508
Relacionadas (3)	187,408	111,312
Empleados	24,845	14,883
Otros	<u>103,499</u>	<u>1,636</u>
Subtotal	644,242	407,339
Total	<u><u>852,134</u></u>	<u><u>585,951</u></u>

- (1)** Clientes incluyen principalmente facturas por venta de leche a distribuidores, las cuales no generan intereses y tienen vencimiento en 30 días.
- (2)** Al 31 de diciembre del 2017, incluyen principalmente anticipo a proveedores del exterior por US\$305,369, anticipo entregado desde junio 2015, para compra de dos maquinarias envasadoras facturas por venta de leche a distribuidores, las cuales no generan intereses y tienen vencimiento en 30 días.
- (3)** Relacionadas incluye principalmente cobro a la compañía Fatoba Cía. Ltda. por un valor de US\$182,907, las cuales no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...
	2017
	(en U.S. dólares)
Corriente	82,700
Vencidos (en días):	
1 - 30	17,379
31 - 90	260
91 en adelante	<u>120,214</u>
Total	<u><u>220,553</u></u>

6. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Repuestos, herramientas y accesorios	655,383	676,970
Leche ultra pasteurizada	130,689	36,953
Importaciones en tránsito	29,206	7,338
Otros	17,188	26,040
Total	<u>832,466</u>	<u>747,301</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad Gravable	1,309,418	373,898
<i>Partidas conciliatorias:</i>		
Deducciones locales	(21,486)	428,158
Gastos no deducibles	281,774	(4,306)
Base imponible	1,569,706	797,750
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado y reconocido en resultados (1)	<u>345,335</u>	<u>175,505</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>165,890</u>	<u>189,576</u>
Impuesto a la renta del período	<u>345,335</u>	<u>189,576</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

7.2 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo	12,967,411	12,727,739
Depreciación acumulada	<u>(2,875,634)</u>	<u>(2,362,801)</u>
Total	<u>10,091,777</u>	<u>10,364,938</u>
Clasificación:		
Terrenos	4,000,000	4,000,000
Edificios	1,642,761	1,684,998
Proyectos	94,449	-
Maquinarias y equipos (1)	3,851,234	4,129,657
Instalaciones	146,426	179,445
Equipos de oficina, muebles y enseres	72,848	82,537
Equipos de computación	17,122	30,045
Vehículos	121,638	120,117
Construcciones en curso	25,504	25,502
Otros equipos	<u>119,794</u>	<u>112,637</u>
Total	<u>10,091,776</u>	<u>10,364,938</u>

- 1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye maquinarias y equipos que se encuentra como garantía por el préstamo que la compañía mantiene con el banco de Guayaquil. (Nota 8)

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como siguen:

Costo	Terreno	Edificios	Instalaciones	Muebles, enseros y equipos	Maquinarias y herramientas	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4,000,000	1,875,112	338,353	434,939	5,498,723	362,309	192,798	25,504	-	12,727,739
Adquisiciones	-	-	-	25,257	102,406	204	17,357	-	94,449	239,673
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>4,000,000</u>	<u>1,875,112</u>	<u>338,353</u>	<u>460,196</u>	<u>5,601,129</u>	<u>362,513</u>	<u>210,155</u>	<u>25,504</u>	<u>94,449</u>	<u>12,967,411</u>
<u>Depreciación acumulada</u>										
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	(190,114)	(158,908)	(247,199)	(1,361,635)	(332,264)	(72,681)	-	-	(2,362,801)
Gasto de depreciación	-	(42,237)	(33,019)	(39,363)	(369,250)	(13,128)	(15,836)	-	-	(512,833)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>-</u>	<u>(232,351)</u>	<u>(191,927)</u>	<u>(286,562)</u>	<u>(1,730,885)</u>	<u>(345,392)</u>	<u>(88,517)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,875,634)</u>

9. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Préstamos (1)	<u>240,763</u>	<u>558,477</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	234,343	558,477
No corriente	<u>6,420</u>	<u>-</u>
Total	<u>240,763</u>	<u>558,477</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a préstamos mantenidos con el Banco de Guayaquil, con una tasa de interés anual del 8.95% y con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2021.

10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	1,318,832	1,378,827
Anticipo de clientes	41,723	36,667
Provisiones	22,115	40,468
Otros	95,558	15,540
Total	<u>1,478,228</u>	<u>1,471,502</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar a proveedores representan saldos por compra de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio en 30 días

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales por pagar	211,978	208,854
Participación a trabajadores por pagar	231,074	65,982
IESS por pagar	53,763	51,013
Total	<u>496,815</u>	<u>325,849</u>

12. DIVIDENDOS POR PAGAR

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Hros. Carlos Bacigalupo Ojeda	598,172	583,666
Zully Bacigalupo B.		30,080
Giancarlo Bacigalupo Segovia		6,015
Giampiero Bacigalupo Segovia		6,015
Joan Bacigalupo Segovia		16,986
Regina Bacigalupo Segovia		9,400
Germania Segovia Lara		9,400
Sucesores de J. Carlos Bacigalupo		5,338
Dalton Bacigalupo Buenaventura	11,489	
Hros. Diosa Buenaventura Sabando	14,506	
Total	<u>624,167</u>	<u>666,900</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	899,759	816,148
Bonificación por desahucio	232,698	235,487
Total	<u>1,132,457</u>	<u>1,051,635</u>

13.1 Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	816,148	770,485
Costo laboral por servicios actuales	114,453	102,746
Costo financiero	30,745	33,593
Ganancia actuarial	(37,336)	(22,437)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(12,694)	(57,792)
Beneficios actuales	<u>(11,555)</u>	<u>(10,447)</u>
Total	<u>899,761</u>	<u>816,148</u>

13.2 Desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	235,487	254,950
Costo laboral servicios actuales	34,011	39,065
Costo financiero	9,420	11,116
Ganancia actuarial	(32,818)	(46,581)
Beneficios ganados	<u>(11,758)</u>	<u>(23,063)</u>
Total	<u>234,342</u>	<u>235,487</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017, por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para

calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito y pagado representa 140.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, cuyo valor nominal unitario de US\$0.04.

14.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Reserva Facultativa - La ley faculta o permite que de las utilidades líquidas del ejercicio la empresa destine un porcentaje para forma la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el porcentaje y el fin específico de este fondo.

14.4 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

15. INGRESOS

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Venta de leche en funda pasteurizada	11,195,061	11,637,501
Venta de leche en funda ultra pasteurizada	11,328,593	11,179,197
Venta de leche en carton ultra pasteurizada	227,191	336,403
(-) descuento en ventas	(24,984)	(70,046)
(-) devoluciones en ventas	(8,786)	(13,037)
Total	<u>22,717,075</u>	<u>23,070,018</u>

16. COSTOS DE VENTAS

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	14,258,889	15,623,755
Mano de obra	1,472,890	1,440,416
Suministros	604,565	669,122
Mantenimiento y limpieza	611,249	585,213
Depreciación y amortización	419,721	392,147
Otros	260,995	300,848
Total	<u>17,628,309</u>	<u>19,011,501</u>

17. GASTOS OPERACIONALES

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y demas remuneraciones	1.518.535	1.537.559
Mantenimiento y reparaciones	292.280	254.004
Honorarios profesionales	263.944	450.699
Participación trabajadores	231.074	65.982
Logistica	228.567	239.973
Seguridad	149.906	172.273
Baja	133.468	178.452
Impuestos, contribuciones y otros	106.435	103.104
Depreciación	96.966	131.266
Servicios basicos	96.302	77.224
Gastos financieros	78.948	88.549
Arriendo	71.716	37.380
Suministros y materiales	62.849	64.229
Seguros	49.972	104.902
Muestras de laboratorio	38.452	14.154
Combustibles y lubricantes	23.934	25.637
Amortización	13.586	9.951
Otros	394.816	423.386
Total	<u>3.851.751</u>	<u>3.978.722</u>

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

18.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés. - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamo a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo préstamos a tasa fija.

18.1.2 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

18.1.3 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

18.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 4	1,471,657	753,946
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, nota 5	<u>874,134</u>	<u>585,951</u>
Total	<u>2,345,791</u>	<u>1,339,897</u>
Pasivos financieros:		
Préstamos, nota 8	240,763	558,477
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, nota 10	<u>1,478,228</u>	<u>1,378,827</u>
Total	<u>1,718,991</u>	<u>1,937,304</u>

18.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

19. SALDOS ENTRE PARTE RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por cobrar entre partes relacionadas, fue como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar relacionados:</i>		
Fatoba Cía. Ltda.	182,907	91,854
Ojeda Rosero Angel Timoleon	2,691	12,600
Cajiao Bacigalupo Katherine Sofia	1,785	5,273
Otros	<u>25</u>	<u>8,607</u>
Total	<u>187,408</u>	<u>118,334</u>

Un resumen de las cuentas por pagar entre partes relacionadas fue como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar relacionadas:</i>		
Babuttor Cía. Ltda.	21,032	-
Fatoba Cía. Ltda.	19,152	11,416
Indulac Cotopaxi Cía. Ltda.	2,508	1,562
Mirella Cecilia Bacigalupo Moreira	-	1,200
Giancarlo Domenico Bacigalupo Segovia	<u>7,185</u>	<u> </u>
Total	<u>49,877</u>	<u>14,178</u>

Un resumen de las ventas de productos terminados es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Ventas de productos terminados:</i>		
Fatoba Cía. Ltda.	2,255,825	2,426,505
Angel Timoleon Ojeda Rosero	1,020,875	1,595,694
Katherine Sofia Cajiao Bacigalupo	377,547	731,933
Carlos Adolfo Cajiao Bacigalupo	-	319,025
Francesco Pozo Bacigalupo	509	-
Priscila Graciela Pozo Bacigalupo	347	-
Otros	-	522,109
Total	<u>3,655,103</u>	<u>5,595,266</u>

Un resumen de los servicios recibidos por partes relacionadas fue como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Servicios recibidos:</i>		
Fatoba Cía. Ltda.	210,279	234,940
Indulac de Cotopaxi Cia. Ltda.	64,537	50,400
Babuttur Cía. Ltda.	24,640	
Bacigalupo Moreira Mirella Cecilia	18,053	15,997
Bacigalupo Segovia Giancarlo Domenico	8,903	
Cajiao Bacigalupo Carlos Adolfo	8,554	
Bacigalupo Buenaventura Gina Perla	7,208	
Bacigalupo Buenaventura Dalton Emory	6,000	
Bacigalupo Vera Adriana Karina	4,332	
Bacigalupo Vera Dalton Geovanni	3,648	
Salcedo Bacigalupo Paola Domenica	3,043	
Bacigalupo Costa Bruno Sebastian	3,360	
Total	<u>362,557</u>	<u>301,337</u>

20. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2017 la compañía mantiene suscritos los siguientes contratos:

Contrato de servicios complementarios de seguridad con Citius Cia. Ltda.

Citius Cia. Ltda., mediante contrato celebrado el 1 de agosto de 2014 se obliga a brindar servicios complementarios durante un año de vigilancia y seguridad de las instalaciones ubicadas en el km 14.5 Vía a Daule y de las personas que allí laboran, estableciendo que este servicio de vigilancia y seguridad, se cumplirá de acuerdo a los pedidos realizados por INDULAC, el cual incluye pólizas de responsabilidad civil por US\$100 mil, de accidentes personales por muerte, incapacidad total y permanente por US\$50 mil y gastos médicos

por cada evento. Este contrato es pagadero mediante facturas mensuales de US\$11,800 más IVA.

Contrato de venta de equipos TETRA PAK

Mediante contrato celebrado el 26 de noviembre de 2012, TETRA PAK otorga a INDULAC el *dominio de maquinarias, manuales y/o cualquier otro documento aplicable y relacionado al funcionamiento*; adicionalmente, TETRA PAK se compromete a ejecutar la instalación y arranque del equipo, además de brindar instrucción operativa y mantenimiento de los mismos, el monto del contrato fue de US\$215,300 canceladas en 4 cuotas, cuyo vencimiento se cumplirá al término total del pago.

Contrato de arrendamientos de equipos TETRA PAK.

Contrato celebrado el 26 de noviembre de 2012, Tetra Pak otorga a INDULAC en arrendamiento equipos de envasado, distribución y material de empaque, asegurando la instalación y la puesta en marcha: así como, los componentes que se renueven o reemplacen durante el periodo de vigencia del contrato. El monto total del contrato es de US\$897,696 más IVA, pagadero en 32 cuotas trimestrales y su vigencia es de 8 años a partir de la puesta en marcha de los equipos

Contrato con INDULAC Cotopaxi Cia. Ltda.

El 13 de noviembre de 2017 INDULAC de Cotopaxi da en arrendamiento un inmueble compuesto por terreno y edificaciones, con todas sus instalaciones, tales como: sales de enfriamiento y despacho, zona de carga y descarga, zona de lavado de tanquero, calderos y tratamiento de aguas, bodegas, vestidores y baños, etc. El contrato tiene duración de 40 meses y su costo total es de US\$120,000 que será cancelado en cuatro cuotas la primera de US\$60,000 y las tres restantes de US\$20,000 bajo concepto de canon de arrendamiento.

Adendum modificadorio al contrato de arrendamiento de equipos TETRA PAK – INDULAC 008-2013

El 18 de junio del 2015, se ha convenido con la compañía celebrar canon de arrendamiento de los equipos "envasadora reacondicionada TBA/8, montacarga Jumbo Reel Truck, transformador" incluida puesta en sitio en la planta de Guayaquil, pruebas mecánicas, pruebas con agua, prueba aséptica, operación, acompañamiento y supervisión de producción por 20 días, cursos básicos de operación, mantenimiento, integridad de envases por US\$ 628.768 por pagar en 32 cuotas de US\$19.649. El canon comenzara a partir de junio 2015 hasta junio del año 2023, es decir por un periodo restante de 8 años.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 22 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.
